CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
SESIÓN ORDINARIA 14.26
30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

ACUERDOS:

II.1 Aprobación del orden del día, con la exclusión del punto 2 originalmente propuesto, relativo a la adecuación al plan de estudios de la Maestría en Políticas Públicas.

1.1 Aprobación del acta de la sesión ordinaria 7.26, celebrada el 12 de junio de 2026.

1.2 Aprobación del acta de la sesión 8.26 (Urgente), celebrada el 17 de junio de 2026.

1.3 Aprobación del acta de la sesión para tal efecto 9.26 (Urgente), celebrada el 17 de junio de 2026.

1.4 Aprobación del acta de la sesión para tal efecto 10.26, celebrada el 29 de junio de 2026.

1.5 Aprobación del acta de la sesión 11.26 (Urgente), celebrada el 1 de julio de 2026.

1.6 Aprobación del acta de la sesión para tal efecto 12.26, celebrada el 6 de julio de 2026.

1.7 Aprobación del acta de la sesión ordinaria 13.26, celebrada el 22 de julio de 2026.

2.1: Aprobar la justificación, así como el corte y cupo para el proceso de admisión a los planes de estudio de las licenciaturas de la División, correspondiente a los trimestres 27-I y 27-P, distribuidos de la siguiente manera:

Licenciatura	Trimestre 27-Invierno				
	Cupo		Total Admitidos	Puntaje de Corte	Dedicación
	Matutino	Vespertino			
Administración	-	-	0		
Comunicación Social	-	-	0		
Economía	-	25	25	630	Tiempo Completo
Psicología	-	-	0		
Sociología	-	30	30	550	Tiempo Completo
Política y Gestión Social	-	-	0		
Total	**0**	**55**	**55**		

Licenciatura	Trimestre 27-Primavera[/1]				
	Cupo		Total Admitidos[/2]	Puntaje de Corte	Dedicación
	Matutino	Vespertino			
Administración	-	15	15	680	Tiempo Completo
Comunicación Social	10	-	10	655	Tiempo Completo
Economía	-	-	0		
Psicología	10	4	14	700	Tiempo Completo
Sociología	-	-	0		
Política y Gestión Social	9		9	600	Tiempo Completo
Total	**29**	**19**	**48**		

/1 El cupo corresponde a las personas aspirantes que participen en el examen de selección de la convocatoria de octubre de 2026 y cuyo ingreso a la Universidad será en el trimestre 27-Primavera.
/2 El número de personas admitidas en este proceso no será descontado de la oferta de lugares que se determine para el examen de selección correspondiente al ingreso al trimestre 27-Primavera, que se lleve a cabo durante el año 2027.

3.1 Aprobación de la prórroga de contratación por un año más para la Dra. Chloé Lucienne Marguerite Constant para que ocupe la Cátedra "Oscar Uribe Villegas". La fecha de prórroga será del 15 de octubre de 2026 al 14 de octubre de 2027.

4.1 Aprobación de la contratación del Dr. Adrián Gutiérrez Álvarez como profesor visitante por un período de un año, para el Departamento de Política y Cultura.

5.1 Aprobación de la contratación de la Dra. María de la Luz Maqueda Rojo como profesora visitante por un período de un año, para el Departamento de Política y Cultura.

6.1 Aprobación de la prórroga de contratación del Mtro. Diego Augusto Salgado Bautista como profesor visitante por un período de un año, del 12 de enero de 2027 al 11 de enero de 2028, para el Departamento de Educación y Comunicación.

7.1 Aprobación del ingreso de la Dra. Luz Marina Sánchez Rodríguez al área académica "Economía Industrial e Innovación" del Departamento de Producción Económica.

7.2 Aprobación del ingreso del Dr. Cesar Daniel Chimal al área académica "Sistema Económico Mundial" del Departamento de Producción Económica.

7.6 Aprobación de la desincorporación del Dr. Carlos Muñoz Villareal del área académica "Política Económica y Desarrollo" del Departamento de Producción Económica.

8.1 Aprobación de la primera prórroga de vigencia para el proyecto de investigación titulado ESTÉTICA Y POLÍTICA DE LA MIRADA Y LA ESCUCHA, a cargo del Dr. Diego Lizarazo Arias, sin área académica en el Departamento de Educación y Comunicación.
Vigencia: 30 de junio de 2029.
Personas colaboradoras: Dr. José Alberto Sánchez Martínez, Dr. Mauricio Andión Gamboa, Dra. Dulce Asela Martínez Noriega, Dr. Óscar Ariel Cabezas, Dra. Cristina Ríos y Dr. Antonio Rivera García.

8.2 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación titulado TERRITORIO, POLÍTICAS PÚBLICAS Y DERECHOS HUMANOS. ANÁLISIS DESDE UNA PERSPECTIVA METROPOLITANA, a cargo de la Dra. María del Pilar Dra. Berrios Navarro, adscrita al área académica de "Sociedad y Territorialidad", del Departamento de Relaciones Sociales.
Vigencia: 31 de mayo de 2029.
Ajuste de título, antes: Territorio, Políticas Públicas y Derechos Humanos.
De conformidad con los Lineamientos divisionales, la presente solicitud corresponde a la última prórroga autorizable del proyecto de investigación.

9.1 Aprobación del dictamen de la Comisión Académica encargada de examinar las tesis y comunicaciones idóneas de resultados para el otorgamiento de la Mención Académica 2026, en los términos presentados.

10.1 Aprobar la medida administrativa consistente en Suspensión de seis trimestres a partir del trimestre 26-O de los trámites escolares, a [redacted] (matrícula [redacted]), persona egresada de la Licenciatura en Administración, por haber cometido la falta prevista en el artículo 8, fracción XII del Reglamento del Alumnado. Lo anterior, conforme al artículo 18 del ordenamiento citado.